	ANUNCIO: ANUNCIO APROBACION DEFINITIVA	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS  Código para validación: 548IK-XRCFV-TQN0Z  Fecha de emisión: 14 de Septiembre de 2023 a las 8:19:10  Página 1 de 1	FIRMAS  1 Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Aprobación del documento 13/09/2023 14:01	FIRMADO 13/09/2023 14:01



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.:P-2814800E N° Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 11 de septiembre de 2023, se ha adoptado acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas T.11 y T.12 del Sector Residencial SUP.R5 de Torrejón de Ardoz.

Frente a la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la presente publicación, en virtud de lo establecido en el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1.998, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime pertinente en defensa de sus intereses y derechos.

Torrejón de Ardoz, Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.